



Asamblea General

Distr. general
9 de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 138 a) del programa

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación

Presupuesto para la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe figura el proyecto de presupuesto para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002 en el que se incluyen los créditos necesarios para el mantenimiento de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), que ascienden a 34.536.300 dólares en cifras brutas (33.778.900 dólares en cifras netas).

Del presupuesto total, alrededor del 57% de los recursos se destinan a cubrir los gastos del personal militar. Los gastos del personal civil representan el 15% del presupuesto, los gastos de funcionamiento absorben el 26% y las contribuciones del personal el 2% del total.

En el párrafo 3 del informe se señalan las medidas que deberá adoptar la Asamblea General.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Sinopsis	1–3	3
II. Mandato político de la Misión	4–5	4
III. Plan de operaciones y recursos necesarios	6–15	5
IV. Contribuciones realizadas con arreglo al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas	16	6
V. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios.		6
A. Contribuciones voluntarias.		6
B. Fondos fiduciarios.		7
VI. Estado de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes.	17–18	7
A. Gobiernos que aportan contingentes en la actualidad	17	7
B. Estado de los reembolsos	18	7
VII. Equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística	19–23	7
A. Método de reembolso	19	7
B. Recursos necesarios	20–23	7
VIII. Puestos necesarios.	24–27	8
A. Cambios en los puestos necesarios	24–27	8
B. Plantilla actual y propuesta del personal.		10
IX. Otras cuestiones.	28–34	12
Anexos		
I. Estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.		14
A. Relación sumaria.		14
B. Distribución de las necesidades en cifras brutas por elemento principal de gastos ...		16
C. Información complementaria		17
II. Estimación de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002: análisis		21
A. Costos estándar y costos específicos de la misión		21
B. Distribución de los recursos por parámetros de gastos presupuestarios: costos estándar y costos específicos de la misión		27
C. Necesidades no periódicas		28
III. Aplicación de recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto		33
IV. Organigrama		34
V. Mapa.		35

I. Sinopsis

1. En el presente informe figura el proyecto de presupuesto para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002 en el que se incluyen los créditos necesarios para el mantenimiento de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), que ascienden a 34.536.300 dólares en cifras brutas (33.778.900 dólares en cifras netas).

2. Las necesidades estimadas para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002 representan una disminución del 1,2% (410.400 dólares) del total de recursos (en cifras brutas) en relación con los fondos asignados para el período en curso comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001. La disminución propuesta refleja un aumento del 4,2% de los gastos del personal militar y del 1,0% de los gastos de personal civil, una disminución del 13,2% de los gastos operacionales, un aumento del 0,8% de los gastos por concepto de contribuciones del personal y un aumento del 188,5% para programas de capacitación.

Cuadro 1

Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de gastos	Gastos correspondientes a 1999/2000	Fondos asignados para 2000/2001	Estimación de gastos para 2001/2002 ^a	Aumento/(disminución) propuesto para 2000/2001	
				Monto	Porcentaje
Personal militar	19 410,2	18 746,3	19 536,0	789,7	4,2
Personal civil	4 946,7	5 158,0	5 210,4	52,4	1,0
Gastos operacionales	7 877,1	10 240,6	8 887,1	(1 353,5)	(13,2)
Otros programas	–	50,4	145,4	95,0	188,5
Contribuciones del personal	709,0	751,4	757,4	6,0	0,8
Necesidades en cifras brutas ^b	32 943,0	34 946,7	34 536,3	(410,4)	(1,2)
Contribuciones voluntarias	–	–	–	–	–
Total	32 943,0	34 946,7	34 536,3	(410,4)	(1,2)

^a El anexo II.B contiene información sobre la distribución de los recursos entre costos estándar y costos específicos de la misión.

^b No incluye los créditos para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

Cuadro 2
Recursos humanos

<i>Recursos de personal militar y civil</i>	<i>1999/2000^a</i>	<i>2000/2001^a</i>	<i>2001/2002</i>	<i>Aumento/(disminución) respecto de 2000/2001</i>
Observadores militares	–	–	–	–
Contingentes militares	1 037	1 037	1 037	–
Oficiales de enlace militar	–	–	–	–
Policía civil	–	–	–	–
Personal de contratación internacional	36	38	38	–
Personal nacional del cuadro orgánico	–	–	–	–
Personal de contratación local	87	87	89	2
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–

^a Representa el máximo número de integrantes autorizado.

3. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General son las siguientes:

a) Consignar la suma de 34.536.300 dólares en cifras brutas (33.778.900 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002;

b) Prorratear la suma que figura en el apartado a) *supra* a una tasa mensual de 2.878.025 dólares en cifras brutas (2.814.908,33 dólares en cifras netas) si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la Fuerza;

c) Acreditar a los Estados Miembros de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución 53/226 de la Asamblea General, de 8 de junio de 1999, un monto de 4.000.000 dólares durante el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, como reembolso del remanente del saldo de la cuenta de orden de la FNUOS.

II. Mandato político de la Misión **(Resolución 350 (1974) del Consejo de Seguridad, de 31 de mayo de 1974)**

4. En el Protocolo del Acuerdo de Separación concertado entre las fuerzas de Israel y Siria (S/11302/Add.1, anexos I y II), se estipula que la FNUOS debe hacer lo posible para mantener la cesación del fuego, velar por que se observe escrupulosamente esa cesación del fuego y supervisar el Acuerdo y el Protocolo en lo que respecta a las zonas de separación y limitación.

5. El mandato actual expira el 31 de mayo de 2001, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1328 (2000) del Consejo de Seguridad, de 27 de noviembre de 2000.

III. Plan de operaciones y recursos necesarios

6. Para cumplir su mandato, la FNUOS mantiene una zona de separación de unos 80 kilómetros de largo, con una anchura que varía entre 10 kilómetros en el centro y menos de 1 kilómetro en el extremo sur. El terreno es montañoso y está dominado en el norte por el monte Hermon, que obliga a utilizar vehículos designados para ese tipo de camino y accidentes del terreno. La posición más elevada de las Naciones Unidas está situada a una altura de 2.800 metros. La zona de separación está habitada y las autoridades de la República Árabe Siria ejercen en ella funciones de policía. No se permiten en la zona otras fuerzas militares que las de la FNUOS.

7. La FNUOS está desplegada en su totalidad dentro de la zona de separación y en sus inmediaciones y consta de 2 campamentos de base, 44 posiciones permanentemente dotadas de personal y 11 puestos de observación. El cuartel general de la FNUOS está situado en el campamento de Faouar y la Fuerza tiene una oficina en Damasco. Además, la Fuerza lleva a cabo patrullas diurnas y nocturnas. El batallón austríaco, que incluye una compañía eslovaca, está desplegado en la parte septentrional de la zona de separación, en tanto que el batallón polaco está desplegado en la parte meridional. Su campamento base es el campamento Ziouani. Ambos batallones llevan a cabo tareas de remoción de minas bajo el control operacional del cuartel general de la FNUOS.

8. Las unidades de logística canadiense y japonesa, con base en el campamento Ziouani, y con un destacamento en el campamento Faouar, llevan a cabo tareas generales de transporte de segunda línea, rotación de transporte, control y administración de las mercancías que recibe la Fuerza y mantenimiento del equipo pesado.

9. El apoyo logístico de primera línea es una tarea interna de los contingentes e incluye el transporte de suministros a las posiciones. Los Gobiernos del Canadá y del Japón prestan apoyo logístico de segunda línea, y el apoyo de tercera línea lo proporcionan las Naciones Unidas por los cauces normales de abastecimiento. El aeropuerto internacional de Damasco y el aeropuerto internacional de Tel Aviv son las principales bases aéreas de la Fuerza. Los puertos marítimos de Lattakia y Haifa se utilizan para los envíos por mar. La mayoría de los elementos necesarios para la Fuerza se adquieren en la zona de la misión.

10. Desde sus diversas posiciones y por medio de sus patrullas, la Fuerza supervisa la zona de separación e interviene cuando cualquier efectivo militar penetra en la zona o trata de llevar a cabo operaciones en ella. Esta función se cumple mediante el mantenimiento de posiciones y puestos de observación que cuentan con una dotación de personal permanente y mediante la realización de patrullas motorizadas y de infantería a intervalos irregulares durante el día y la noche en rutas previamente determinadas.

11. A cada lado de la zona de separación hay una zona de limitación constituida por tres fajas paralelas, una de 0 a 10 kilómetros, otra de 10 a 20 kilómetros y una tercera de 20 a 25 kilómetros de ancho. La FNUOS inspecciona esos sectores cada dos semanas para cerciorarse de que se respetan las limitaciones convenidas de armamentos y de fuerzas.

12. La FNUOS, que cuenta con 1.037 efectivos autorizados entre oficiales y tropa y un componente civil que asciende en la actualidad a 125 funcionarios, está desplegada a lo largo y ancho de su zona de operaciones. Ambas partes cooperan plenamente con la Fuerza y no se han registrado incidentes graves desde hace años.

13. El terreno accidentado en que opera la Fuerza hace que los vehículos y demás equipos conexos tengan una vida útil menor que la normal. Una de las prioridades que sigue teniendo la FNUOS es el programa de reposición de vehículos, que es un elemento fundamental para que la Fuerza pueda seguir cumpliendo su mandato. Además, es preciso disponer de las existencias adecuadas de repuestos para poder mantener y reparar los vehículos, de modo que queden atendidas todas las necesidades de transporte de la Fuerza.

14. Otra de las prioridades de la Fuerza es el mejoramiento continuo de los aspectos ambientales de la Fuerza y la conservación ordinaria de los locales e instalaciones de las posiciones y los campamentos que es preciso reparar y modernizar, así como el reacondicionamiento de algunas unidades de alojamiento de estructura deficiente desde el punto de vista técnico o su sustitución por construcciones prefabricadas nuevas. A causa de la antigüedad de la misión, es preciso hacer importantes reparaciones o sustituciones en la mayor parte de su infraestructura.

15. Además, en su calidad de fuerza de observación, la FNUOS requiere comunicaciones eficaces entre sus campamentos y posiciones. Por ese motivo, es fundamental seguir adquiriendo y sustituyendo equipo de comunicaciones.

IV. Contribuciones realizadas con arreglo al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

16. No hay un acuerdo en vigor sobre el estatuto de las fuerzas. Sin embargo, en una nota verbal de fecha 22 de febrero de 1976, el Gobierno de la República Árabe Siria informó a las Naciones Unidas de que se concedería a la FNUOS el trato previsto en la Convención de 1946 sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas.

V. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

A. Contribuciones voluntarias

(En dólares EE.UU.)

<i>Gobierno/organización</i>	<i>Contribución</i>	<i>Valor</i>
Suiza	Servicio de ambulancia aérea ^a	–

^a Este servicio no se utilizó durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2000.

B. Fondos fiduciarios

(En dólares EE.UU.)

Fondo fiduciario para apoyar las actividades de la FNUOS	
Saldo al 30 de junio de 1999	200 789
1° de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	
Ingresos	448 859
Gastos	(273 440)
Saldo al 30 de junio de 2000.....	376 208

VI. Estado de los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes

A. Gobiernos que aportan contingentes en la actualidad

17. En la actualidad aportan contingentes los Gobiernos de Austria, el Canadá, Eslovaquia, el Japón y Polonia. En el pasado, Finlandia, el Perú y la República Islámica del Irán también aportaron contingentes a la Fuerza.

B. Estado de los reembolsos

18. Se han reembolsado en su totalidad a esos Estados los gastos de los contingentes hasta el 31 de agosto de 2000 de conformidad con las tasas estándar de reembolso establecidas por la Asamblea General. Debería pagarse por concepto de gastos de los contingentes la suma de 4.525.531 dólares respecto del período que terminó el 31 de diciembre de 2000.

VII. Equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística

A. Método de reembolso

19. A excepción del Gobierno del Japón, no se han firmado acuerdos sobre el equipo de propiedad de los contingentes con ninguno de los cuatro Gobiernos que aportan contingentes a la FNUOS. Sin embargo, a efectos presupuestarios se ha aplicado un régimen de arrendamiento con servicios de conservación a dos de los Gobiernos que aportan contingentes en relación con todo el equipo de propiedad de los contingentes de la Fuerza.

B. Recursos necesarios

1. Equipo pesado

20. Los recursos necesarios para el reembolso de equipo pesado (nueve vehículos) a tres contingentes ascienden a 148.700 dólares.

2. Equipo especial

21. Los recursos necesarios para el mantenimiento del equipo especial (máquina de rayos X) a un contingente ascienden a 11.750 dólares.

3. Autonomía logística

22. No se incluye ninguna partida en concepto de autonomía logística en las estimaciones de gastos para el período presupuestario.

4. Factores de misión

23. No se han aplicado factores de misión a la FNUOS.

VIII. Puestos necesarios**A. Cambios en los puestos necesarios**

	<i>Número de puestos</i>		
	<i>Plantilla actual</i>	<i>Plantilla propuesta</i>	<i>Cambio en cifras netas</i>
Personal de contratación internacional			
Cuadro orgánico y categorías superiores			
Secretario General Adjunto	–	–	–
Subsecretario General	1	1	–
D-2	–	–	–
D-1	–	–	–
P-5	1	1	–
P-4	1	1	–
P-3	3	3	–
P-2/P-1	–	–	–
Subtotal	6	6	–
Cuadro de servicios generales			
Categoría principal	–	–	–
Otras categorías	6	6	–
Subtotal	6	6	–
Servicio Móvil	26	26	–
Servicio de Seguridad	–	–	–
Subtotal	26	26	–
Total, personal de contratación internacional	38	38	–
Personal de contratación local			
Personal nacional del cuadro orgánico	–	–	–
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–
Subtotal	87	89	2
Total	125	127	2

24. En relación con el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002, se propone ampliar la dotación de personal civil de la FNUOS en dos puestos, de 125 a 127. Los dos nuevos puestos de contratación local que se solicitan son uno de auxiliar financiero para que ayude al cajero y uno de empleado de facturación de comunicaciones para la Sección de Comunicaciones.

25. En su visita a la Fuerza como parte de la auditoría de las operaciones de mantenimiento de la paz en el ejercicio económico que concluyó el 30 de junio de 2000, la Junta de Auditores había observado que el Cajero de la FNUOS llevaba a cabo diversas funciones incompatibles en relación con la custodia y el registro del efectivo, como la custodia del efectivo en caja, el registro de los comprobantes de ingresos de caja en el libro mayor, el mantenimiento de la cuenta de anticipos en efectivo en el libro mayor y la cuenta de caja mensual. La función del cajero crea condiciones proclives a los movimientos de efectivo y a la manipulación de los libros de cuentas. En consecuencia, la Junta recomendó que se separen las obligaciones relativas a la iniciación de las transacciones, la custodia de los fondos conexos y el registro de las transacciones y que se emplee a una segunda persona para que preste asistencia al cajero. Por eso se solicita el puesto de Auxiliar Financiero.

26. Hasta el momento, se ocupaba de la facturación telefónica, cuando era necesario, el único operador de radio de la Sección de Comunicaciones, el cual, por consiguiente, no podía cumplir debidamente su función primordial. Por ese motivo, se solicita un nuevo puesto de contratación local para un auxiliar de facturación telefónica.

27. Tras el examen de la situación de los puestos se ha concluido que, por razones operacionales, la conversión de puestos del personal del cuadro de Servicios Generales en puestos de contratación local no es posible en este momento.

B. Plantilla actual y propuesta del personal

	Cuadro orgánico y categorías superiores									Cuadro de servicios generales y cuadros conexos			Servicio de Seguridad	Personal de contratación local	Personal del cuadro orgánico	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total general
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/P-1	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías					
Personal sustantivo																	
Oficina del Comandante de la Fuerza																	
Actual	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2
Propuesta	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2
Total, personal sustantivo																	
Actual	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2
Propuesta	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2
Personal administrativo																	
Oficina administrativa																	
Actual	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	-	3
Propuesta	-	-	-	-	1	-	1	-	2	-	-	1	-	1	-	-	3
Sección de finanzas																	
Actual	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	1	-	1	8	-	11
Propuesta	-	-	-	-	-	1	1	-	2	-	-	1	-	1	9	-	12
Personal y viajes																	
Actual	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1	5	-	7
Propuesta	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1	5	-	7
Adquisiciones																	
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	4	11	-	15
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	4	11	-	15
Servicios generales																	
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	1	-	6	24	-	30
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	1	-	6	24	-	30
Comunicaciones																	
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-	-	11	10	-	21
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-	-	11	11	-	22
Transporte																	
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	4	24	-	28
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	4	24	-	28
Procesamiento Electrónico de Datos																	
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	3	4	-	7
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	3	4	-	7

	Cuadro orgánico y categorías superiores									Cuadro de servicios generales y cuadros conexos			Servicio de Seguridad	Personal de contratación local	Personal del cuadro orgánico	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total general	
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2/P-1	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías						
Obras de construcción de la Fuerza																		
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Total, personal administrativo																		
Actual	-	-	-	-	1	1	3	-	5	26	-	5	-	31	87	-	-	123
Propuesta	-	-	-	-	1	1	3	-	5	26	-	5	-	31	89	-	-	125
Total																		
Actual	-	1	-	-	1	1	3	-	6	26	-	6	-	32	87	-	-	125
Propuesta	-	1	-	-	1	1	3	-	6	26	-	6	-	32	89	-	-	127

IX. Otras cuestiones

Cuenta de orden de la FNUOS

28. Se recordará que en el párrafo 13 de la resolución 53/226, la Asamblea General, basándose en la recomendación formulada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/53/895/Add.1, párr. 14), pidió al Secretario General que acreditara a los Estados Miembros de forma gradual, durante un período de tres años como máximo, el saldo excedente de 13.622.162 dólares en cifras netas de la cuenta de orden de la Fuerza. En el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, conforme a los procedimientos establecidos en los párrafos 9 a 12 de esa resolución, se acreditó a los Estados Miembros la cantidad de 5,6 millones de dólares. Posteriormente, en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, conforme a los procedimientos establecidos en los párrafos 15 a 19 de la resolución 54/266 de la Asamblea General, de 15 de junio de 2000, también se acreditó a los Estados Miembros la cantidad de 4.022.162 dólares.

29. Teniendo en cuenta la situación actual de caja de la FNUOS, las cuotas anticipadas por recibir y las necesidades mensuales de fondos previstas para la misión en relación con el período, el Secretario General propone acreditar a los Estados Miembros en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General la cantidad de 4.000.000 de dólares, que representa el saldo remanente de la cuenta de orden de la FNUOS. Una vez adoptada esa medida, se cerrará la cuenta.

Condiciones de trabajo del personal de contratación local de la Fuerza

30. Se recordará que en el párrafo 7 de su resolución 53/226, la Asamblea General había pedido al Secretario General que agilizara el proceso de mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal de contratación local de la Fuerza, teniendo en cuenta las dificultades que planteaba el traslado del cuartel general de la Fuerza de Damasco al campamento Faouar, y que le presentara un informe al respecto en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

31. En los párrafos 33 y 34 de su informe sobre la financiación de la FNUOS (A/54/732), el Secretario General presentó información sobre las medidas adoptadas por la administración de la FNUOS en respuesta a la petición de la Asamblea General.

32. Posteriormente, en el párrafo 2 de su resolución 54/266, la Asamblea General pidió al Secretario General que siguiera mejorando las condiciones de trabajo del personal local, en particular teniendo en cuenta las dificultades resultantes del traslado del cuartel general de la Fuerza de Damasco al campamento Faouar, mediante un diálogo concertado y fructífero.

33. La administración de la FNUOS y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz han adoptado las siguientes medidas adicionales:

a) El traslado del cuartel general de la FNUOS de Damasco al campamento de Faouar en 1994 causó trastornos al personal de la FNUOS que vivía en Damasco y debía trasladarse 60 kilómetros de su casa al trabajo. En el caso del personal local de la FNUOS se ha subsanado ese problema incluyendo una prestación de transporte en el sueldo neto conforme a la metodología de la escala de sueldos. Además, la FNUOS ofrece transporte gratuito en minibús a su personal entre Damasco y el campamento Faouar. A ese respecto, corresponde señalar que, en el caso particular

de la FNUOS, todas las prestaciones y los beneficios pagados por los mejores empleadores de Damasco ya se han cuantificado y reflejado en los sueldos netos que pagan las Naciones Unidas. Por definición, la prestación por movilidad y condiciones de vida difíciles es una prestación para expatriados que no se paga al personal de contratación local. En cuanto a la prestación por condiciones de vida peligrosas, ni el Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas ni la Comisión de Administración Pública Internacional han considerado que el medio en que trabaja la FNUOS exige la adopción de medidas especiales como la aprobación de una prestación por condiciones de vida peligrosas. Por ese motivo, ni el personal de contratación internacional ni el de contratación local de la FNUOS tienen derecho a esa prestación;

b) En respuesta a sus peticiones, los funcionarios de contratación local de la FNUOS han sido propuestos, considerados y seleccionados para misiones temporarias. Actualmente se encuentran de misión 12 funcionarios de contratación local de la FNUOS, y se están considerando las expresiones de interés de otros 6;

c) El plan de establecimiento gradual de un sistema de aire acondicionado central para todo el personal de contratación local de la Fuerza ha concluido con su instalación en los edificios de servicios generales, transporte y comunicaciones;

d) La FNUOS ha dado acceso por correo electrónico internacional y local a todos los funcionarios de contratación local excepto los técnicos y los trabajadores manuales;

e) Se ha designado y reacondicionado un edificio en el que se ofrecerán a los funcionarios de contratación local servicios de comidas a mediodía. La FNUOS se está ocupando de obtener equipo y mobiliario para el local.

34. Por último, la administración de la FNUOS está empeñada en seguir dialogando con el personal de contratación local para determinar las cuestiones que les preocupan y adoptar medidas al respecto.

Anexo I

Estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002

A. Relación sumaria

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de gastos	(1)	(2)	(3)	(4)
	1ª de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	1ª de julio de 2000 a 30 de junio de 2001	1ª de julio de 2001 a 30 de junio de 2002	
	Gastos ^a	Fondos asignados ^{b, c}	Estimaciones totales	Estimaciones no periódicas
I. Personal militar				
1. Observadores militares	–	–	–	–
2. Contingentes militares	18 077,5	18 315,6	18 308,2	–
3. Otros gastos relativos al personal militar				
a) Equipo de propiedad de los contingentes	130,7	130,7	160,5	–
b) Autonomía logística	–	–	–	–
c) Indemnización por muerte o discapacidad	1 202,0	300,0	1 067,3	–
Subtotal de la partida 3	1 332,7	430,7	1 227,8	–
Total de la categoría I	19 410,2	18 746,3	19 536,0	–
II. Personal civil				
1. Policía civil	–	–	–	–
2. Personal de contratación internacional y personal de contratación local	4 929,5	5 158,0	5 210,4	–
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
4. Personal proporcionado por el gobierno	–	–	–	–
5. Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Total de la categoría II	4 929,5	5 158,0	5 210,4	–
III. Gastos de funcionamiento				
1. Locales y alojamiento	1 240,1	1 523,7	2 035,7	977,0
2. Reparaciones de la infraestructura	–	–	–	–
3. Operaciones de transporte	3 605,5	5 820,6	3 595,7	1 692,4
4. Operaciones aéreas	–	–	–	–
5. Operaciones navales	–	–	–	–
6. Comunicaciones	636,0	481,7	718,5	365,3
7. Equipo de otro tipo	950,0	866,2	1 001,0	751,0
8. Suministros y servicios	1 333,5	1 367,4	1 351,2	–

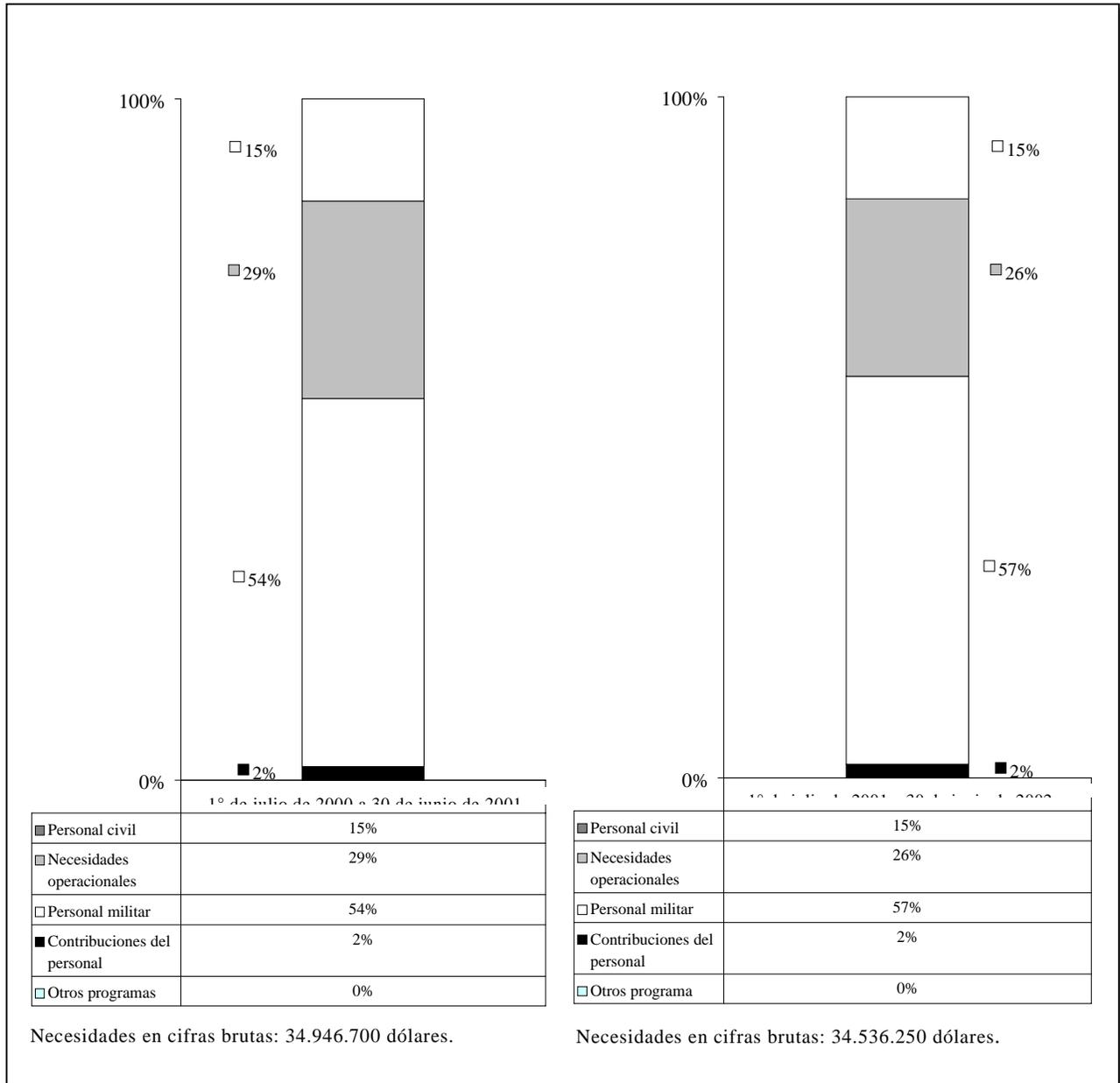
Categoría de gastos	(1)	(2)	(3)	(4)
	1ª de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	1ª de julio de 2000 a 30 de junio de 2001	1ª de julio de 2001 a 30 de junio de 2002	
	Gastos ^a	Fondos asignados ^{b, c}	Estimaciones totales	Estimaciones no periódicas
9. Fletes aéreo y de superficie				
a) Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	–	–	–	–
b) Flete y acarreo comerciales	112,1	181,0	185,0	–
Subtotal de la partida 9	112,1	181,0	185,0	–
Total de la categoría III	7 877,2	10 240,6	8 887,1	3 785,7
IV. Otros programas				
1. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	–	–	–	–
2. Programas de información pública	–	–	–	–
3. Programas de capacitación	–	50,4	145,4	–
4. Programas de remoción de minas	–	–	–	–
5. Asistencia para el desarme y la desmovilización	–	–	–	–
Total de la categoría IV	–	50,4	145,4	–
V. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	–	–	–	–
VI. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	–	–	–	–
VII. Contribuciones del personal	705,7	751,4	757,4	–
Necesidades en cifras brutas de las categorías I a VII	32 922,6	34 946,7	34 536,3	3 785,7
VIII. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(705,7)	(751,4)	(757,4)	–
Necesidades en cifras netas de las categorías I a VIII	32 216,9	34 195,3	33 778,9	3 785,7
IX. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
X. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–	–	–	–
Total	32 922,6	34 946,7	34 536,3	3 785,7

^a Como figura en el anexo I del informe de ejecución (A/55/747). No se incluye la suma de 1.758.900 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz ni la suma de 344.900 dólares para la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

^b Resolución 56/266 de la Asamblea General, de 15 de junio de 2000.

^c No se incluye la suma de 1.754.501 dólares en cifras brutas (1.484.675 dólares en cifras netas) asignada para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz ni la suma de 274.295 dólares en cifras brutas (244.062 dólares en cifras netas) para la financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

B. Distribución de las necesidades en cifras brutas por elemento principal de gastos^{a, b}



^a Otros programas representan menos del 1% del total de recursos.

^b Es posible que la suma total no sume exactamente 100% porque se han redondeado las cifras.

C. Información complementaria

Personal militar

Fondos asignados: 18.746.300 dólares; estimación: 19.536.000 dólares; diferencia: 789.700 dólares

1. El aumento corresponde a otras necesidades de personal militar, relacionadas con el equipo de propiedad de los contingentes (29.800 dólares) y las indemnizaciones por muerte o discapacidad (767.300 dólares). El aumento queda levemente contrarrestado por una pequeña disminución de las necesidades de los contingentes militares.

Otras necesidades relativas al personal militar

Fondos asignados: 430.700 dólares; estimación: 1.227.800 dólares; diferencia: 797.100 dólares

a) Equipo de propiedad de los contingentes

2. Se han previsto 29.800 dólares para el reembolso a gobiernos que aportan contingentes en relación con dos ambulancias adicionales que se proporcionarán en régimen de arrendamiento con servicios de conservación.

b) Indemnizaciones por muerte o discapacidad

3. La estimación abarca el equivalente a cinco incidentes como máximo, así como la liquidación de solicitudes pendientes respecto de las cuales se han agotado todas las reservas autorizadas por la Asamblea General.

Personal civil

Fondos asignados: 5.158.000 dólares; estimación: 5.210.400 dólares; diferencia: 52.400 dólares

4. El aumento de 52.400 dólares corresponde a gastos de personal de contratación internacional y de personal de contratación local.

Personal de contratación internacional y personal de contratación local

5. Cabe atribuir el aumento de los recursos necesarios para los sueldos y los gastos comunes del personal de contratación internacional y del personal de contratación local principalmente a la solicitud de dos puestos de contratación local (auxiliar financiero y auxiliar de facturación telefónica) (véase la parte VIII, párrs. 24 a 26).

6. Los sueldos del personal de contratación internacional se han calculado sobre la base de los costos estándar correspondientes a Nueva York para 2001, mientras que los sueldos del personal de contratación local corresponden a la escala aplicable actualmente en la zona de la misión. Sobre la base de la evolución de la ocupación de los puestos, no se ha aplicado ninguna tasa de vacantes al proponer para la Fuerza una plantilla de 127 puestos (38 de personal de contratación internacional y 89 de personal de contratación local), incluidos los dos nuevos puestos solicitados. La estimación correspondiente a los 89 funcionarios de contratación local se ha basado

en la categoría 4, escalón 7, de la escala de sueldos del personal de contratación local.

7. El monto estimado de 67.000 dólares para la partida de otros gastos de viaje es superior a los 44.600 dólares previstos para el período en curso (1° de julio de 2000 a 30 de junio de 2001) y servirá para sufragar los gastos de viaje del personal de la Sede y de la FNUOS en el próximo ejercicio, como se indica en el anexo II.A.

Gastos operacionales

Fondos asignados: 10.240.600 dólares; estimación: 8.887.100 dólares; diferencia: (1.353.500 dólares)

8. La estimación de 8.887.100 dólares incluye gastos no periódicos por la suma de 3.785.700 dólares.

9. Cabe atribuir la disminución neta de 1.353.500 dólares a la reducción de 2.241.100 dólares en las partidas de operaciones de transporte (2.224.900 dólares) y suministros y servicios (16.200 dólares), compensados en parte por un aumento de 887.600 dólares en las partidas de locales y alojamiento (512.000 dólares), comunicaciones (236.800 dólares), equipo de otro tipo (134.800 dólares) y fletes aéreo y de superficie (4.000 dólares).

Locales y alojamiento

10. El aumento de 512.000 dólares en el crédito (de 1.523.700 dólares a 2.035.700 dólares) obedece principalmente a: a) la compra e instalación de transformadores de mayor voltaje (630 KvA), que es necesaria y prudente para evitar el daño que podrían causar al equipo las variaciones de tensión, la compra de tanques de combustible y conmutadores y la construcción de casetas para grupos electrógenos en vista del aumento de la necesidad de energía eléctrica (220.000 dólares) y b) el costo de la primera etapa (310.000 dólares) de un proyecto de tres etapas de sustituir instalaciones de alojamiento para 50 integrantes del personal militar. El proyecto entraña la demolición y la sustitución de dos barracas medianas y una pequeña y la sustitución de cuatro remolques que albergan a 50 personas mediante la adquisición e instalación de un nuevo complejo de remolques y contenedores con capacidad para 50 personas.

Operaciones de transporte

11. Las necesidades relativas a la sustitución y adquisición de vehículos, que se detallan en el anexo II.C (1.566.700 dólares) son sustancialmente inferiores a las previstas para el período en curso, comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 (3.950.800 dólares) en vista de que se prevé sustituir durante el próximo período un número de vehículos inferior.

Comunicaciones

12. Las necesidades del programa para la sustitución acelerada de equipo de comunicaciones detallado en el anexo II.C (317.900 dólares) son mayores que las previstas para el período en curso, comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 (154.100 dólares). En el aumento de las necesidades relativas a piezas

de repuesto y suministro de comunicaciones y a comunicaciones comerciales se han tenido en cuenta los gastos efectivos recientes.

Equipo de otro tipo

13. Las necesidades relativas a equipo de otro tipo, que se detallan en el anexo II.C (1.001.000 dólares) también son más elevadas que las del período en curso (866.200 dólares). El aumento obedece principalmente a a) la inclusión del costo de la sustitución periódica de grupos electrógenos en el período presupuestario, detallada en el anexo II.C (no se había previsto sustituir ningún grupo electrógeno en el período en curso porque se preveía recibir grupos electrógenos de la Base Logística de las Naciones Unidas) y b) la sustitución y la modernización periódicas de equipo y programas indispensables para el procesamiento electrónico de datos. Se sustituirán dos servidores COMPAQ que ya han cumplido sus cinco años de vida útil; se adquirirá un servidor de reserva para el sistema de finanzas SUN, se sustituirán 20 computadoras de escritorio y seis computadoras portátiles, todas ellas de más de cinco años de antigüedad; se instalará en tres localidades principales de la FNUOS el sistema CarLog de encendido y rastreo electrónicos de vehículos, cuyo mantenimiento entrañará la adquisición de otros cuatro ordenadores de escritorio y dos portátiles; se adquirirán seis computadoras de escritorio para uso de los batallones en la zona de operaciones conectadas mediante la red de área local con el cuartel general de la FNUOS; se sustituirán dos impresoras LaserJet IV-Si de alta velocidad que se utilizan en red y ya han cumplido sus cinco años de vida útil y se sustituirán también 50 impresoras DeskJet por el mismo número de impresoras láser de nivel inferior.

Suministros y servicios

14. Sobre la base de los gastos efectivos recientes, la estimación de 1.351.200 dólares para la partida de suministros y servicios y suministros diversos es inferior en 16.200 dólares a la suma aprobada para el período en curso, que asciende a 1.367.400 dólares.

Fletes aéreo y de superficie

15. El aumento de las necesidades, de 4.000 dólares, es ínfimo y corresponde al gasto estimado de transporte de dos ambulancias de propiedad de los contingentes que se proveerán a la misión durante el período.

Programas de capacitación

16. El aumento de la estimación corresponde a la capacitación del personal técnico y de finanzas de la FNUOS, como se indica en el anexo II.A.

Contribuciones del personal

*Fondos asignados: 751.400 dólares; estimación: 757.400 dólares;
diferencia: (6.000 dólares)*

17. El monto presupuestado en esta partida representa la diferencia entre la remuneración bruta y neta, es decir, las contribuciones del personal a que están sujetos los funcionarios de las Naciones Unidas, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Las contribuciones del personal se

calculan sobre la base de los 38 puestos de contratación internacional y los 89 puestos de contratación local propuestos y los costos estándar correspondientes a Nueva York para 2001 conforme a la escala de sueldos más reciente.

Ingresos por concepto de contribuciones del personal

*Fondos asignados: (751.400 dólares); estimación: (757.400 dólares);
diferencia: (6.000 dólares)*

18. Los recursos necesarios por concepto de contribuciones del personal previstas en la partida presupuestaria VII se han acreditado a esta partida como ingresos por concepto de contribuciones del personal y se ingresarán en el Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en su resolución 973 A (X), de 15 de diciembre de 1955. Los Estados Miembros reciben créditos en ese Fondo proporcionales a sus contribuciones al presupuesto de la FNUOS.

Anexo II

Estimación de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002: análisis

A. Costos estándar y costos específicos de la misión

Descripción	Estimación anterior	Dotación media	Estimación propuesta		Explicación
			Costos estándar	Gasto diario o por unidad Gastos mensuales Gasto anual	
			(En dólares EE.UU.)		
1. Personal militar					
Contingentes					
Infantería	821	821			
Logística/apoyo	216	216			
2. Reembolsos de los gastos de los contingentes					
a) Sueldo y prestaciones	988		988	988	
b) Prestación por especialización	291		291	291	
Infantería	10%				10% de la dotación.
Logística/apoyo	25%				25% de la dotación.
3. Prestación para ropa y equipo					
Contingentes	70		70	70	Incluye 5 dólares para municiones.
4. Bienestar	10,5				10,5 14 días para el personal que presta servicios durante 12 meses.
Bienestar (otros gastos)	5,4			5,4	
5. Raciones	6		9	6	
6. Gastos de viaje para personal militar					
Israel	55		^a	55	
República Árabe Siria	69		^a	69	
Líbano	65		^a	65	
Chófer del Comandante de la Fuerza	18 173		^a		25 185 365 días a razón de 69 dólares diarios.
Chófer suplente durante vacaciones	—			1 104	16 días a razón de 69 dólares diarios.
7. Equipo de propiedad de los contingentes	130 700			160 500	Refleja un crédito adicional para dos ambulancias de propiedad de los contingentes.

Descripción	Estimación anterior	Dotación media	Estimación propuesta		Explicación
			Costos estándar	Gasto diario o	
				por unidad	
			(En dólares EE.UU.)		
8. Discapacidad	300 000	400 000		1 067 300	Basada en proyecciones de indemnizaciones a los gobiernos y en las necesidades para la liquidación de solicitudes pendientes.
9. Personal civil					
Personal de contratación internacional	38	38		38	
Personal de contratación local	87	87		89	Se solicitan dos puestos adicionales. Para más información véase el anexo I.C.
Sueldo neto	9 479			9 479	Categoría 4, escalón 7 al tipo de cambio aplicado por las Naciones Unidas de enero a diciembre de 2000.
Gastos comunes de personal	3 691			3 691	
Contribuciones del personal	1 232			1 232	
10. Gastos de viaje para personal civil					
Viaje del Comandante de la Fuerza	6 720			7 000	
Oficial Administrativo Jefe y otros funcionarios a Nueva York	1 720			25 000	
Viajes del personal de la Fuerza en la zona de operaciones	19 945			22 000	Aumento de las dietas por misión.
Oficina del Servicios de Supervisión Interna	11 000			11 000	
Viaje del oficial de seguridad aérea de la sede de la FNUOS	5 180			2 000	Viaje de especialistas de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.
11. Alquiler de locales					
Posición 27 del batallón de Austria, Edificio No. 1	1 025	^a		1 560	Basada en el contrato efectivo y el aumento proyectado (30%) en vista de la renovación de contratos.
Posición 27 del batallón de Austria, Edificio No. 2	300	^a		436	Ídem.

Descripción	Estimación anterior	Dotación media	Estimación propuesta		Explicación	
			Costos estándar	Gasto diario o		Gastos mensuales
				por unidad		
			(En dólares EE.UU.)			
Instalación para la eliminación de aguas residuales	300	^a		637	Cambiada con la instalación para la eliminación de desechos y en vista del aumento proyectado por la renovación de contratos.	
Instalación para la eliminación de desechos	575		^a	–		
Garaje en Tiberíade	9 000		^a	9 000		
Electricidad para locales alquilados en la posición 27	6 700		^a	7 500	Se prevé un leve aumento en el consumo de energía eléctrica en los locales de alquiler.	
12. Agua, electricidad, etc.						
Electricidad	358 000		^a	358 000		
Agua	42 000		^a	42 000		
13. Vehículos						
De uso civil	270	274				
De uso militar	119	116				
14. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de vehículos						
De uso civil	1 595		6 000	1 595		
De uso militar	4 537		6 000	4 537		
Reparación y reacondicionamiento de vehículos blindados para el transporte de tropa				110 000		
Construcción de seis acoplados especiales				30 000		
15. Gasolina, aceite y lubricantes^b						
Diesel						
Campamento Ziouani	0,216		^a	0,290	Basada en la evolución reciente de los precios.	
Campamento Faouar	0,146		^a	0,150	Ídem.	
Gasolineras	0,319		^a	0,306	Ídem.	
Taller de transporte	0,146		^a	0,150	Ídem.	
Benceno						
Campamento Ziouani	0,223		^a	0,300	Basada en la evolución reciente de los precios.	
Campamento Faouar	0,446		^a	0,400	Ídem.	

Descripción	Estimación anterior	Dotación media	Estimación propuesta		Explicación
			Costos estándar	Gasto diario o	
				Gastos por unidad mensual	
(En dólares EE.UU.)					
Gasolineras	0,354		^a	0,250	Ídem.
16. Seguros de vehículos					
De uso general	490	376		490	Plan de seguro de cobertura mundial para 376 vehículos de uso general.
Vehículos blindados de transporte de tropa	286	13		286	Plan de seguro de cobertura mundial para 13 vehículos de uso militar.
17. Comunicaciones comerciales					
Télex y telegramas comerciales	10 000		^a	12 000	Basada en los gastos anteriores.
Valija diplomática	14 200		^a	12 000	Ídem.
Transpondedor del satélite	80 000		^a	94 000	Basada en el costo previsto del alquiler.
Alquiler de buzones oficiales	5 000		^a	5 000	
Línea arrendada de Brindisi	8 000		^a	8 000	
Llamadas telefónicas oficiales y alquiler de la línea en la zona de operaciones de la Fuerza	35 500		^a	38 500	Basada en los gastos anteriores.
Apoyo al servicio de centralitas automáticas privadas				5 000	Basada en las necesidades proyectadas.
Softtech ringmaster 2000				500	Ídem.
Derecho a utilizar líneas de la Sede de las Naciones Unidas, 200 dólares mensuales por línea				19 200	Ídem.
18. Servicios diversos					
Servicios de auditoría	56 700			55 700	
Servicios por contrata					
Servicios de peluquería	15 684		^a	18 060	Basada en los gastos de períodos anteriores.
Servicios de sastrería	29 808		^a	37 872	Ídem.
Servicios de lavandería	59 500		^a	67 932	Ídem.
Recogida de basura/eliminación de desechos peligrosos	69 100		^a	87 120	Ídem.
Convenio colectivo	53 400		^a	53 400	Ídem.
Tratamiento y servicios médicos	77 000		^a	77 000	
Atenciones sociales	5 000		^a	5 000	
Otros servicios diversos	93 000		^a	77 900	Se ha proyectado que las necesidades se reducirán.

Descripción	Estimación anterior	Dotación media	Estimación propuesta		Explicación	
			Costos estándar	Gasto diario o		Gastos mensuales
				por unidad		
(En dólares EE.UU.)						
19. Suministros diversos						
Papel y útiles de oficina	130 000	209 520		110 000	Basada en gastos de períodos anteriores.	
Suministros médicos	112 000	391 104		112 000		
Material de saneamiento y limpieza	86 800	69 840		80 000	Basada en gastos de períodos anteriores.	
Suscripciones	2 200	^a		2 200		
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	40 000			40 000		
Material de fortificación de campaña	29 900	^a		30 000	Basada en gastos de períodos anteriores.	
Provisiones generales y de intendencia	507 400	^a		500 000	Ídem.	
20. Programas de capacitación	50 482			145 400		
Cursos de capacitación técnica en						
a) Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	20 448					
Comunicaciones (5 cursos para 5 funcionarios)				28 050	Abarca el material de capacitación, el transporte aéreo, las dietas y pequeños gastos de salida y llegada.	
Motores diesel (3 cursos para 3 personas)				14 597	Ídem.	
Procesamiento electrónico de datos/finanzas (6 cursos para 12 personas)				67 320	Ídem.	
b) Capacitación en sistemas PROGEN/SUN				2 805	Ídem.	
c) Chipre						
Cursos de administración (4 personas)	5 592			3 728	Abarca el material de capacitación, el transporte aéreo, las dietas y pequeños gastos de salida y llegada.	
d) Londres	10 292					
Sistema de microondas digital (2 personas)				6 330	Abarca el material de capacitación, el transporte aéreo, las dietas y pequeños gastos de salida y llegada.	
Capacitación del fabricantes de vehículos (2 técnicos)				6 330	Ídem.	

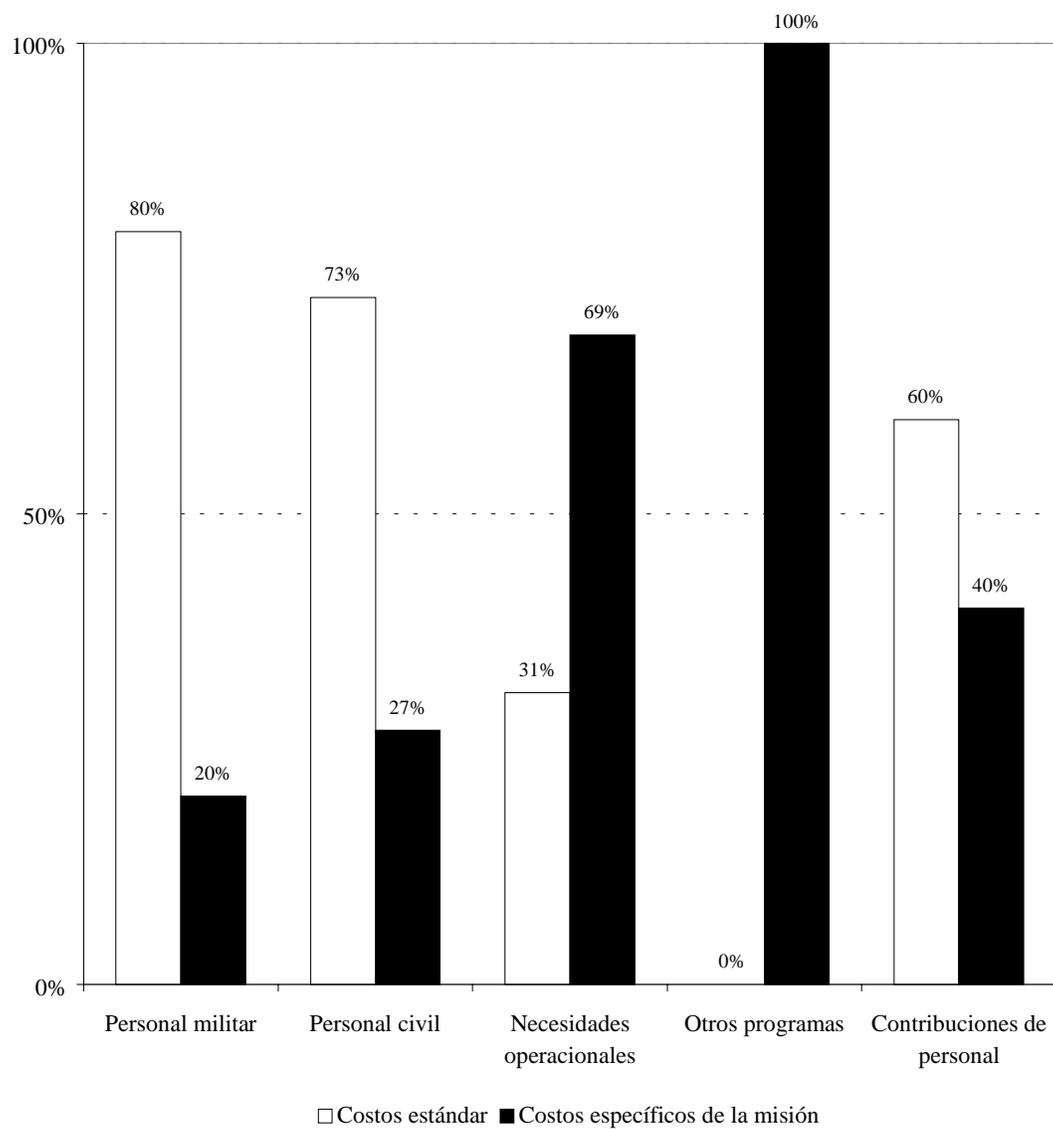
Descripción	Estimación anterior	Dotación media	Estimación propuesta		Explicación
			Costos estándar	Gasto diario o por unidad Gastos mensual Gasto anual	
e) Líbano					
Cursos de procesamiento electrónico de datos (8 funcionarios)				9 400	
f) Israel					
Tecnología de fibra óptica (3 funcionarios)				6 840	
Tasas del curso y material	14 150				
21. Flete y acarreo comerciales	181 000		^a	185 000	Las necesidades aumentaron levemente por el costo previsto del envío de dos ambulancias de propiedad de los contingentes.

^a No existen costos estándar para este artículo o servicio.

^b Explicación:

	Costo unitario	Necesidades previstas (litros)
Diesel		
Campamento Ziouani	0,29	374 929
Campamento Faouar	0,15	2 092 820
Gasolineras	0,31	143 000
Taller de transporte	0,15	12 000
Benceno		
Campamento Ziouani	0,30	39 600
Campamento Faouar	0,40	231 645
Gasolineras	0,25	40 307

B. Distribución de los recursos por parámetros de gastos presupuestarios: costos estándar y costos específicos de la misión



C. Necesidades no periódicas

(En miles de dólares EE.UU., salvo que se indique otra cosa)

	(1)	(2)	(3)	(4) = (2) + (3)	(5)	(6) = (4) x (5)
	Existencias actuales al 30 de junio de 2000 ^a	Unidades propuestas		Número total de unidades	Costo por unidad ^b	Costo total
		Reposiciones	Adiciones			
I. Necesidades operacionales						
1. Locales y alojamiento						
a) Alquiler de locales						—
b) Reforma y renovación de locales						—
c) Suministros de conservación						—
d) Servicios de conservación						—
e) Agua, electricidad, etc.						—
f) Construcción y locales prefabricados						—
g) Viviendas prefabricadas	73	—	—	—	—	—
h) Instalaciones sanitarias	2	8	—	8	6 994,0	55 552,0
i) Pabellones para cocinas y comedores	4	—	—	—	—	—
j) Oficinas	8	—	—	—	—	—
k) Grupos frigoríficos	13	—	—	—	—	—
l) Almacenes	15	—	—	—	—	—
m) Talleres	3	—	—	—	—	—
n) Contenedores para transporte marítimo	57	—	—	—	—	—
o) Otros						
Salas Rubb (almacenamiento)	2	—	—	—	—	—
Locales de usos múltiples	2	—	—	—	—	—
Cada unidad contiene subunidades de preparación, cocina y comedor						
Alojamiento/oficina	1	45	—	45	3 113,0	140 085,0
Subtotal	180	53	—	53		195 637,0^c
p) Construcción de locales						
<i>Batallón de Austria</i>						
Nuevo refugio, Hotel Hermon (50.000 dólares); nuevas viviendas prefabricadas, posición 14 (35.000 dólares); reparación de curva tras accidente (50.000 dólares); pavimento de aparcamiento, posición 10 (10.000 dólares); extensión, posición Hotel Hermon (5.000 dólares); nuevo gimnasio, posición 10 (5.000 dólares); nuevo gimnasio, posición 37 (5.000 dólares); aire acondicionado central para comedor, Campamento Faouar (26.000 dólares); nuevas viviendas prefabricadas, posición 31 (35.000 dólares)						221 000,0
<i>Batallón de Logística (Canadá/Japón)</i>						
Suministro e instalación de tres bocas de contraincendios, Campamento Ziouani (25.000 dólares); Canadá - etapa 1: sustitución de locales de alojamiento para 50 oficiales militares superiores (310.000 dólares)						335 000,0

	(1)	(2)	(3)	(4) = (2) + (3)	(5)	(6) = (4) x (5)
	Existencias actuales al 30 de junio de 2000 ^a	Unidades propuestas		Número total de unidades	Costo por unidad ^b	Costo total
		Reposiciones	Adiciones			
<i>Batallón de Polonia</i>						
Nueva despensa, posición 61 (6.000 dólares); nuevo baño, posición 61 (6.000 dólares); nueva despensa, posición 63 (4.000 dólares); nuevos alojamientos, posición 66 (40.000 dólares); nuevos alojamientos, posición 65 (40.000 dólares); nuevos alojamientos, campamento Ziouani, edificios 246/248 (40.000 dólares)						136 000,0
<i>Proyectos en el cuartel general</i>						
Sustitución de diversas instalaciones transitorias por módulos por remolques de instalaciones sanitarias de partes compacta, B21 (35.000 dólares); sustitución de refugio 5103, cuartel general, campamento Faouar (5.000 dólares); sustitución y mejoramiento de sistemas de distribución eléctrica, campamento Faouar y campamento Ziouani (220.000 dólares)						260 000,0
Subtotal						952 000,0
q) Mejoramiento de caminos						–
<i>Sede</i>						
Zona de operaciones del Batallón de Austria (A22, MP5/MP2) (12.500 dólares); zona de operaciones del Batallón de Polonia (12.500 dólares)						25 000,0
Subtotal						25 000,0
Total de la partida 1	180	53	–	53		977 000,0
2. Reparaciones de la infraestructura						–
3. Operaciones de transporte						
a) Compra de vehículos						
Ambulancia, 4x4	9	4	–	4	55 000,0	220 000,0
Elevadora de horquilla ligera (3 toneladas)	8	1	–	1	22 300,0	22 300,0
Jeep 4x4, chasis corto	146	7	–	7	19 000,0	133 000,0
Remolque de carga ligero	48	1	–	1	5 000,0	5 000,0
Camión de carga mediano, 4x4 (8 toneladas)	28	12	–	12	75 000,0	900 000,0
Camión de auxilio (8 toneladas)	4	1	–	1	82 000,0	82 000,0
Subtotal	243	26	–	26		1 362 300,0
Flete al 15%						204 345,0
Subtotal	–					1 566 645,0
Obtenido de exceso de existencias						–
Subtotal de la parte 3 a)	243	26	–	26		1 566 645,0
b) Alquiler de vehículos						–

	(1) Existencias actuales al 30 de junio de 2000 ^a	(2) Unidades propuestas Reposiciones	(3) Adiciones	(4) = (2) + (3) Número total de unidades	(5) Costo por unidad ^b	(6) = (4) x (5) Costo total
c) Equipo de talleres						125 700,0
Total de la partida 3	243	26	-	26		1 692 345,0
4. Operaciones aéreas						-
5. Operaciones navales						-
6. Comunicaciones						
a) Comunicaciones complementarias						
Equipo de comunicaciones						
Equipo de radios de uso militar						
Antena	-	2	-	2	1 375,0	2 750,0
Antena completa	-	2	-	2	210,0	420,0
Antena, por partes	-	6	-	6	349,0	2 094,0
Cargadores de baterías	-	9	-	9	54,0	486,0
Altavoces	-	5	-	5	20,0	100,0
Conmutador de uso militar	38	1	-	1	2 000,0	2 000,0
Suministro de energía eléctrica	-	2	-	2	200,0	400,0
Equipo telefónico						
Enlaces telefónicos digitales de 6 canales para zonas rurales	-	3	-	3	16 500,0	49 500,0
Teléfonos celulares	8	5	-	5	1 600,0	8 000,0
Teléfonos de campaña (de uso militar)	362	25	-	25	650,0	16 250,0
Equipo de muy alta frecuencia						
Estación de base	270	90	-	90	800,0	72 000,0
Equipo móvil de radio de uso general	270	163	-	163	500,0	81 500,0
Repetidoras	32	6	-	6	2 400,0	14 400,0
Equipo de otro tipo						
Encaminadores CISCO	-	4	-	4	9 000,0	36 000,0
Conexiones cruzadas digitales	-	4	-	4	8 000,0	32 000,0
Subtotal de la partida 6a)	980	327	-	327		317 900,0
b) Equipo de talleres						
Taller para equipo de comunicaciones del personal civil						32 000,0
Taller para equipo de comunicaciones del personal militar						15 425,0
Subtotal de la partida 6 b)						47 425,0
Subtotal de la partida 6	980	327	-	327		365 325,0
7. Equipo de otro tipo						
a) Equipo de oficina						
Copiadoras grandes	16	1	-	1	6 000,0	6 000,0

	(1) Existencias actuales al 30 de junio de 2000 ^a	(2) Reposiciones	(3) Adiciones	(4) = (2) + (3) Número total de unidades	(5) Costo por unidad ^b	(6) = (4) x (5) Costo total
Aparatos de facsímile	49	5	–	5	1 500,0	7 500,0
Subtotal de la partida 7 a)	65	6	–	6		13 500,0
b) Mobiliario de oficina						
Estantería	14	10	–	10	72,3	723,0
Silla ejecutiva de respaldo alto	25	4	–	4	91,0	364,0
Silla rotatoria con brazos	272	52	–	52	60,0	3 120,0
Mesa simple para computadoras	127	28	–	28	30,6	856,8
Escritorio con cajones a ambos lados	2	17	–	17	150,0	2 550,0
Archivador de dos cajones	54	22	–	22	108,4	2 384,8
Archivador de cuatro cajones	217	11	–	11	141,0	1 551,0
Mesa	107	4	–	4	102,2	408,8
Subtotal de la partida 7 b)	818	148	–	148		11 958,4
c) Equipo de procesamiento electrónico de datos						
Equipo de procesamiento electrónico de datos						
Cargador de copias de seguridad	–	–	1	1	8 000,0	8 000,0
Carrusel de discos compactos	–	–	1	1	3 400,0	3 400,0
Conmutador de red CISCO Catalyst	–	–	1	1	35 000,0	35 000,0
Computadoras de escritorio Pentium	254	20	10	30	1 700,0	51 000,0
Computadora portátil Pentium	18	6	2	8	2 400,0	19 200,0
Módems, interno/externo (servidor)	–	–	6	6	275,0	1 650,0
Procesador de cortafuego Netscreen	–	–	1	1	4 200,0	4 200,0
Aparato de ensayo y análisis de cable de la red	–	2	–	2	4 200,0	8 400,0
Impresora de baja velocidad	62	50	–	50	500,0	25 000,0
Impresora de red de alta velocidad	2	2	–	2	3 000,0	6 000,0
Servidor	12	1	1	2	17 000,0	34 000,0
Conmutador de consola de servidor	–	–	2	2	1 500,0	3 000,0
Estantería para servidores	–	–	2	2	2 500,0	5 000,0
Almacenamiento para servidores	–	–	1	1	9 000,0	9 000,0
Subtotal	348	81	28	109		212 850,0
Adquisición de programas para el procesamiento electrónico de datos						
Renovación de licencia del sistema de finanzas SUN						5 000,0
Licencia del sistema de nómina de sueldos PROGEN						3 000,0
Actualización (versión 5.09) de Lotus Notes						3 000,0
NewsEdge para Lotus Notes						3 000,0
Lotus Notes Domino 4.6						4 000,0
Apoyo de Lotus Notes SQL						2 300,0
Servicios de radiollamada Lotus Notes						4 000,0

	(1) <i>Existencias actuales al 30 de junio de 2000^a</i>	(2) <i>Reposiciones</i>	(3) <i>Adiciones</i>	(4) = (2) + (3) <i>Número total de unidades</i>	(5) <i>Costo por unidad^b</i>	(6) = (4) x (5) <i>Costo total</i>
Licencia de antivirus Sophos para servidor						1 600,0
Renovación de licencia para los sistemas Reality						4 000,0
Licencia de la actualización de Windows NT/2000 para servidor						1 000,0
Licencia de la actualización de Windows NT/2000 para estación de trabajo						1 500,0
BkOffice Windows NT package ver 7.0						4 000,0
Subtotal						36 400,0
Subtotal de la partida 7 c)	348	81	28	109		249 250,0
d) Grupos electrógenos						
Grupo electrógeno Perkins de 36 KvA	10	–	1	1	10 000,0	10 000,0
Grupo electrógeno Perkins de 85 KvA	4	–	1	1	15 000,0	15 000,0
Subtotal de la partida 7 d)	14	–	2	2		25 000,0
e) Equipo de observación						
Gemelos 7 x 50	25	4	–	4	300,0	1 200,0
Gemelos 7 x 42	105	8	–	8	250,0	2 000,0
Gemelos 12 x 56	43	2	–	2	450,0	900,0
Gemelos 10 x 50	10	7	–	7	400,0	2 800,0
Gemelos	57	8	–	8	4 150,0	33 200,0
Brújula Recta	–	10	–	10	60,0	600,0
Linterna Maglite	–	10	–	10	100,0	1 000,0
Aparato de observación nocturna						
Manual	35	13	–	13	2 500,0	32 500,0
De largo alcance	82	3	–	3	7 000,0	21 000,0
Subtotal de la partida 7 e)	357	65	–	65		95,200,0
f) Equipo médico y odontológico						59 300,0
g) Equipo de alojamiento						163 100,0
h) Equipo diverso						133 800,0
Subtotal de la partida 7	1 602	300	30	330		751 108,4
Total de la categoría I	3 005	706	30	736		3 785 778,4
II. Otros programas						–
Total de las categorías I y II	3 005	706	30	736		3 785 778,4

^a Como se indica en el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Fuerza al 30 de junio de 2000 (A/55/747).

^b Como se indica en el Manual de Costos Estándar.

^c El monto forma parte del total de la partida 1 p), Construcción de locales.

Anexo III

Aplicación de recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

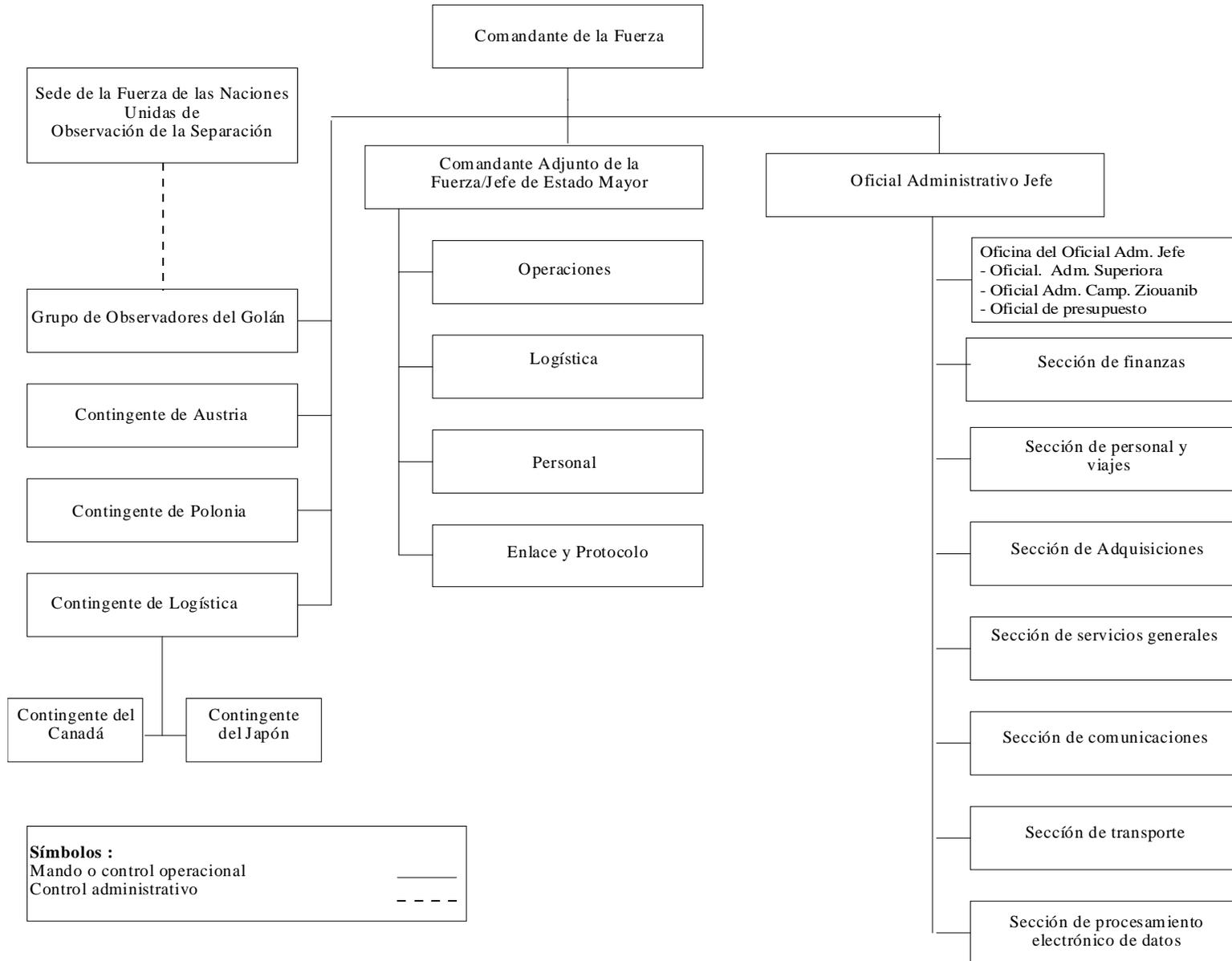
Durante las reuniones celebradas los días 22 y 23 de febrero de 1996 sobre la financiación de la FNUOS y la FPNUL la Comisión Consultiva había solicitado que se proporcionara información sobre el costo estimado que entrañaría para el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) la prestación de apoyo directo a la FNUOS y a la FPNUL. Desde entonces, la Secretaría ha venido proporcionando esa información periódicamente. El cuadro que figura a continuación contiene la información requerida correspondiente al bienio 2000-2001:

Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua: estimación del apoyo directo prestado a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación durante el período comprendido entre el 1° de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2001

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>2000/2001</i>
1. Puestos	1 839,7
2. Otros gastos de personal	4 316,5
3. Viajes	1 565,7
4. Gastos generales de funcionamiento	355,6
5. Suministros y materiales	128,8
6. Equipo	152,1
Total	8 358,4

Anexo IV Organigrama



Anexo V
Mapa